

Junta de Gobierno Local

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APRUEBA LA QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR IMPORTE DE MÁS DE 26 MILLONES DE EUROS

Se destina a amortización anticipada de deuda, a adquisición de leche, aceite y alimentos básicos para familias en situación de precariedad económica, actuaciones en parques empresariales e iniciativas de promoción, entre otras

25/10/2023.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana el proyecto del quinto expediente de modificación del presupuesto 2023 que alcanza un importe total de más de 26 millones de euros. Se financia fundamentalmente con remanente de tesorería y contempla partidas para amortización anticipada de deuda, a adquisición de leche, aceite y alimentos básicos para familias en situación de precariedad económica, actuaciones de mejora de parques empresariales, e iniciativas de promoción de la ciudad, entre otras.

También se ha aprobado una modificación presupuestaria del Centro Municipal de Informática (CEMI) por importe de 1 millón de euros para la nueva red WiFi pública en sedes municipales, así como para el avance de la administración electrónica. Más información sobre la misma en la nota enviada ayer: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=169256>

Está previsto que ambos expedientes se lleven a aprobación inicial al pleno de este mes, que se celebra el próximo jueves.

QUINTA MODIFICACIÓN

La partida de esta quinta modificación presupuestaria, 26.349.688,70 euros, se distribuye entre las siguientes áreas y empresas municipales:

Derechos Sociales: 428.946,3 euros. Se destinan 428.946,3 euros más para la adquisición de leche, aceite y alimentos básicos para garantizar el suministro de productos esenciales de primera necesidad a personas y familias en situación de precariedad económica durante el último trimestre del año.

Con este incremento presupuestario se pretende cubrir la falta de suministro de leche y aceite en el Programa Estatal de Ayuda Alimentaria a las Personas más Desfavorecidas, así como el retraso de la distribución de alimentos no perecederos que forman parte de la segunda fase de este año del citado programa estatal que gestiona el Fondo de Garantía Agraria. El Área de Derechos Sociales contaba en el presupuesto de 2023 con una consignación de 400.000 euros para este acuerdo marco de alimentos, aunque a través de tres modificaciones de crédito se habían alcanzado los 1.178.897,43 euros. Ahora, se eleva hasta los 1.607.843,73 euros.



Parques Empresariales: 300.000 euros. Se traslada dicho importe, asignado a la unidad administrativa de rehabilitación y gestión de Parques Industriales y Empresariales para el plan de asfaltado de los polígonos industriales de la ciudad, al presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el inicio de la licitación de estos trabajos durante el presente ejercicio.

Tesorería: 15.935.288,06 euros. En concreto, se destinan 13 millones de euros a amortización anticipada de uno de los préstamos que tiene formalizado el Ayuntamiento, dentro de la política municipal de reducción progresiva de la deuda y ante una situación de incertidumbre en el mercado financiero por la subida de los tipos de interés y la situación internacional. Una medida que se considera favorable para el Consistorio, ya que si bien se sufragará un importe de indemnización de unos 2,2 millones de euros, se ha calculado que la amortización anticipada supondrá un ahorro máximo en intereses de casi 4 millones de euros.

Asimismo, se ha consignado otra partida de 567.288,06 euros en previsión de gastos por la amortización mencionada; así como otro importe de 120.000 euros para suplementar las previsiones presupuestarias de los intereses en otros préstamos. Estas dos partidas concretas se financian con sobrantes de gastos financieros.

Turismo: 100.000 euros. Por un lado, cerca de 70.000 euros, que se transferirán a su vez a Promálaga, para suplementar la aportación municipal a la celebración en Málaga de la 'World Sailing Conference Annual', el mayor encuentro de vela del mundo, que se desarrollará a finales de noviembre. Y el resto, para acciones en nuevos mercados como Oriente, así como de promoción en destino no solo para visitantes sino también para los propios residentes en el marco de una de las líneas del Plan Estratégico, y para materiales promocionales para potenciar el segmento de turismo premium.

Policía Local: 53.160,62 euros. Se cambia el destino de esta partida, que procede de ahorro de un contrato ya ejecutado, para emplearla en las obras de adecuación del edificio de titularidad municipal de la calle Actriz Rosario Pino que desde marzo es sede del Grupo de Investigación de Accidentes y Atestados (GIAA) para que pueda albergar también al Grupo Operativo de Apoyo (GOA). Este equipo, compuesto por 43 agentes, está actualmente ubicado en la Jefatura de Policía Local, por lo que con su traslado no sólo contará con más espacio, sino que liberará también dependencias en la Jefatura.

Sostenibilidad: 82.881,67 euros. Se destinan para financiar la construcción de un depósito de regulación para el riego del paseo fluvial creado en el tramo del río Guadalmedina de 5,1 kilómetros entre la presa de El Limonero y el puente de Armiñán. Esta actuación forma parte del protocolo de colaboración suscrito por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento para mejorar el entorno del Guadalmedina, de forma que la Administración autonómica financiaba los trabajos de restauración hidromorfológica y el Consistorio asume su mantenimiento.

Gestión de Fondos de la UE: 65.100 euros. Se destinan a la aportación municipal para 2023 en distintos proyectos que se cofinancian con fondos europeos, como son la instalación de placas fotovoltaicas en mercados (44.100 euros para el de Huelin y 15.000 euros para el de Bailén) y para la aplicación 'Ok located' (6.000 euros). Estas actuaciones se enmarcan en la iniciativa 'Málaga Vende 2.23' cofinanciada a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno (Next Generation EU).

Promálaga: 118.054,04 euros. De ellos, 110.000 euros para sufragar actuaciones acometidas y recogidas en el convenio suscrito entre las distintas administraciones con motivo de la candidatura a la Expo 2027; en concreto, para la asamblea en París en junio y materiales presentados en la misma. Y cerca de 8.000 euros para la aportación municipal 2023 al proyecto 'Digital Innovation for Blue Enterprises and Social Tourism' (DIBEST), proyecto colaborativo transnacional, cofinanciado con fondos europeos, que apoya a una red de microempresas de economía azul y que proporciona herramientas para implementar prácticas de digitalización y un turismo más sostenible.

Limasam: 7.593.280,71 euros. Por un lado, 480.000 euros en el capítulo de gastos de personal, para la subida adicional de salarios conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Por otro, 1,5 millones de euros para afrontar la repercusión económica del incremento de los precios del combustible, a lo que se une un consumo mayor a años anteriores debido al incremento de la flota de vehículos.

Y 5.613.280,71 euros para completar el coste relativo al impuesto al vertido aprobado por la Ley de economía circular. Cuando se aprobó el presupuesto de Limasam para 2023 la orden que desarrollaba dicho tributo no estaba publicada y se estimaba su implementación efectiva a finales de 2023, por lo que se consignó partida para un trimestre; si bien finalmente se hizo efectiva desde el 1 de enero, y es necesario cubrir los otros tres trimestres.

EMT: 1.492.889 euros a la partida de personal de la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) para el incremento salarial de la plantilla de la empresa motivado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023; y por el Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio.

Limposam: 102.615,92 euros en el capítulo de gastos de personal para el incremento retributivo adicional conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Teatro Cervantes: 19.000 euros en el capítulo de gastos de personal, para la subida adicional de salarios conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Canal Málaga: 8.472,38 euros en el capítulo de gastos de personal, para la subida adicional de salarios conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.